



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia; 02 JUL. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-61094-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos para Toyota Etios – Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 123/2026.

Que obra a Orden N° 06, de las presentes actuaciones la nota fundada autorizando el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo con la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N°32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1.015, Artículo 18 inciso I), N° 1.580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 43/22, N° 71/26 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12° de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial N° 188/23.

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 123/2026, en la cual se tramita la adquisición de repuestos para Toyota Etios – Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización como Anexo I, forman parte integrante de la presente.

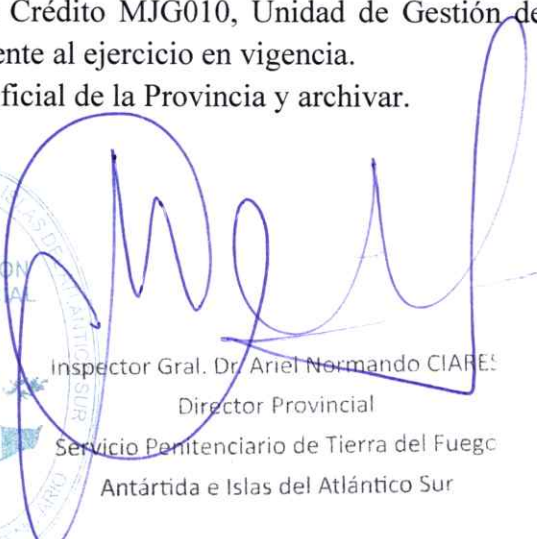
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 593 /2026

D.A.E.F
A.C.A.
R.E.R.




Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARÉS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización ANEXO I RESOLUCIÓN DPSP N°593 /2026

Compra Directa Nro. 00123/2026

Pieza Administrativa N° 61094 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 02/07/26 Apertura: 8/7/2026 10:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos para Toyota Etios - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 132 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOMBA. UNIDAD			
>>	Bomba de agua para Toyota Etios.	4.00
2	TERMOSTATO ETIOS. UNIDAD			
>>	Termostato para Toyota Etios.	4.00
3	KIT DE DISTRIBUCION. UNIDAD			
>>	Kit de distribución c/ cadena incluida para Toyota Etios.	4.00
4	KIT DE EMBRAGUE ETIOS. UNIDAD			
>>	Kit de embrague Toyota Etios.	2.00
5	RODAMIENTO DE MAZA DELANTERA. UNIDAD			
>>	Bolillero de maza delantero para Toyota Etios - 04 delantero derecho. - 04 delantero izquierdo.	8.00
6	CAZOLETA DE AMORTIGUADOR DELANTERO ETIOS. UNIDAD			
>>	Cazoleta completa delantera para Toyota Etios - 08 delantera derecha. - 08 delantera izquierda.	16.00
7	BIELETAS DELANTERAS ETIOS. UNIDAD			
>>	Bieletas (par) para Toyota Etios.	8.00
8	AMORTIGUADOR TRASERO ETIOS. UNIDAD			
>>	AMORTIGUADOR TRASERO ETIOS	8.00
9	KIT DE FILTROS. UNIDAD			
>>	Kit de filtros para Toyota Etios. Incluye: filtro de aire, de combustible, de aceite y de habitáculo.	12.00

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIAREL
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2026

Pieza Administrativa N° 61094 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/07/26 **Apertura:** 8/7/2026 10:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos para Toyota Etios - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 132 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR LITRO. UNIDAD			
>>	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR LITRO	48.00
11	Agua desmineralizada. litro			
>>	Agua desmineralizada	20.00
12	Líquido refrigerante/anticongelante. Litro			
>>	Líquido refrigerante color rojo.	20.00
13	Adhesivo/sellador. unidad			
>>	Sellador bajo espesor para Toyota Etios.	4.00
14	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS ETIOS. UNIDAD			
>>	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS ETIOS	4.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00123/2026

Pieza Administrativa N° 61094 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/07/26 **Apertura:** 8/7/2026 10:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos para Toyota Etios - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial.
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 132 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago: Según Decreto 674/11.
Plazo de Entrega: Diez (10) días hábiles a partir de la comunicación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto 674/11.
Lugar de Entrega: Gdor. Gómez N° 489 - Ushuaia - Área Automotores - DICP.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 08/07/2026-10:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas: Maipu N° 367 - Ushuaia. DAEF - Dirección del Servicio Penitenciario Provincial. Mail: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas: Maipu N° 367 - Ushuaia. DAEF - Dirección del Servicio Penitenciario Provincial.
Vigencia del Contrato: Según Decreto 674/11.
Garantía de Oferta: No se solicitará.
Flete a Cargo: Del oferente.